

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.363 · 2022

LEY 15.363

Boletín Oficial, 24 de octubre de 2022 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.363

ARTÍCULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre Post-Mortem de la Provincia de Buenos Aires al cineasta, político y militante ambientalista Fernando Ezequiel Solanas.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veintidós.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.363. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).